



República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 35

Sesión ordinaria efectuada con fecha 15 de Julio de 2025 celebrada de manera presencial en el salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales y el Sr. Alcalde en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico con antelación y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió el Alcalde Sr. Patricio Ojeda Alarcón. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Adelqui Millar Bravo

Teresa Hernández Mena

Pablo Gutiérrez Alcaíno

Israel Urrutia Escobar

Juan Carlos Benavente Meza

José Valverde Valenzuela

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.-Aprobación Acta N°33 de 01/07/2025 Y Acta N°34 de 08/07/2025
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud, Oficio N° 574
- 3.- Aprobación del aporte consistente en cuatro (4) UTM por funcionario, correspondiente al año 2025, al Comité de Bienestar.- RRHH
- 4.- Renovación Patentes De Alcohol Para El 2° Semestre 2025.
- 5.- Exposición del informe de auditoría a la Corporación de Fomento y Desarrollo de Parral. Control.
- 6.- Varios



CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 Hrs., el Sr. Alcalde inicia la sesión, y saluda a todos.

Se encuentran presentes Iván Damino H. Administrador Municipal; Lorena Gálvez G. Directora Jurídica, Juan Ramón Alvarado, Director de SECPLAN; Cristofer Larenas, Jefe de Patentes; Karla Guzmán, Jefe de Personal; Oscar Muñoz, encargado de Comunicaciones; Guillermo Muñoz, Víctor Pavés, Alejandro Ramos, reporteros Comunicaciones. Jorge Belmar, Jefe de Gabinete.

Correspondencia: Se hace entrega de carta de BYS Seguridad (Ingreso 2626)

1.- APROBACIÓN ACTA N°33 DE 01/07/2025 Y ACTA N°34 DE 08/07/2025

Se aprueban por unanimidad y sin observaciones.

2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD, OFICIO N° 574

Expone Cristian Palma, profesional del Departamento de Finanzas de Salud, quien solicita se apruebe la modificación presupuestaria contenida en el Oficio N°574, de 08/07/2025 por \$73.000.000.- desde las cuentas de transferencias corrientes para cuentas de gasto en personal (remuneraciones honorarios sumaalzada) y adquisición de activos no financieros, (adquisición de equipo de diagnóstico OCT (Tomografía de coherencia óptica) con módulo de retinógrafo para la UAPO (Unidad de Atención Primaria Oftalmológica). El Sr. Alcalde comenta que tendremos una de las UAPOS más modernas de la región. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- APROBACIÓN DEL APORTE CONSISTENTE EN CUATRO (4) UTM POR FUNCIONARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, AL COMITÉ DE BIENESTAR.- RRHH

Expone Karla Guzman, Jefa de Personal, quien solicita el aporte, se señala que es hasta 4 UTM al año por funcionario, que históricamente se aporta esa suma y que al aprobarla será aplicable también para el Bienestar de Salud. Que en la Municipalidad son 57 socios en la actualidad. Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOL PARA EL 2° SEMESTRE 2025.

Expone Cristofer Larenas, Jefe de Patentes, quien va explicando el Informe N° 1 de 11/07/2025 referente a la renovación de Patentes de Alcoholes 2° semestre 2025 (Julio a Diciembre). Da pormenores de situaciones especiales; Hay 193 patentes para ser renovadas para el 2° semestre, de las cuales 7 no han traído la documentación necesaria para ser renovadas; por lo que se solicita la aprobación de 186 patentes que cumplen con todos los requisitos ya acreditados y presentados. Se vota y aprueban por unanimidad estas 186 patentes, con la abstención de la Concejala Hernández respecto de las patentes a nombre de Sr. Ormeño, por tener inhabilidad a su respecto debido a relación laboral con ese contribuyente.

5.- EXPOSICIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA A LA CORPORACIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PARRAL. CONTROL.

Expone Enrique Gómez, Director de Control acompañado por Erica Bascur y Rocío Toledo, profesionales de Control. Se ha entregado el informe y se expone, en especial las conclusiones, referidas en 4 páginas y que tiene que ver ítems de ingresos y gastos; donaciones; gastos rendidos mediante caja chica; análisis del pasivo; revisión de cuentas bancarias; revisión de inventario; deuda vigente a proveedores; procesos de compra y abastecimiento. La Directora Jurídica hace uso de la palabra explicando que es una Corporación de Derecho Privado y qué puede y qué no puede hacer, anuncia un informe jurídico por lo que califica como transgresión a la finalidad de una corporación.... Se conversa



acerca del informe entregado, la Concejala Hernández reprocha al Director de Control en el sentido de que cree que él fue poco explicativo, que el tema es muy relevante y cada vez que pedimos informe nunca nos informaron y ahora viene con este informe... que siempre hubo evasivas de Control para informarnos... El Director de Control señala que no se les pidió información, pero que está a disposición para entregarla; se consulta por los actuales socios, se le indican. Se produce una interesante discusión sobre este tema (todo reproducido en la grabación que se encuentra a disposición de los vecinos en la página web del municipio)

6.- VARIOS

Expone el Concejal Urrutia, a propósito del convenio con Vialidad, que tuvo la reunión con el Director Regional de Vialidad, se planteó el tema de los caminos sin rol, referente a la rotura de pavimento de Av. Aníbal Pinto con Dr. Patricio Blanco, le habrían informado que Aguas Nuevo Sur no tendría permiso para haber roto el pavimento; aun a la espera de una solución para reponer el pavimento en esa ruta. Los caminos en convenio serían Las Obras, la Victoria (en sector Los Carros), Porvenir Norte, el de detrás de la escuela de Villa Rosa, se le invitó a Parral, para ver en terreno estos temas y proceder a la firma de convenio. El Sr. Alcalde le agradece la gestión.

En 2º lugar trata el tema del gran atasco que se forma frente a la Escuela en Av. Buenos Aires. El Sr. Alcalde señala que se revisado la situación, que la avenida tiene una gran carga vehicular que no se alcanza a absover, que será un tema de conversación y participación ciudadana a propósito del nuevo Plan Regulador en el que se está trabajando. (Por ejemplo atravesos para ejorar la conectividad hacia el, sector norte de la comuna) Anuncia que se está trabajando en el cambio del puente mecano por uno definitivo de doble vía.

En 3er lugar consulta por proyecto para la 2 Sur; el Sr. Alcalde comenta que ofició al Presidente de la República, quien ha manifestado voluntad de expropiar parte de la Villa Babiera, para que considere expropiaciones que nos beneficiarían en la ciudad, como Dos Sur, para tener la Ruta L28 completa, y que conecte con Dr. Patricio Blanco; o Delicias Sur para conectarla con Los Olivos.

Por último el Concejal Urrutia consulta por los sumarios sobre licencias médicas, solicita copia del decreto con sus antecedentes o fundamentos. El Sr. Alcalde informa que el sumario sigue su curso y se acaba de autorizar una prórroga por la extensión del mismo; que los casos se guardan en confidencialidad...

El Sr. Alcalde recuerda actividad a la que están invitados, como la entrega de recursos a Bomberos y las condecoraciones a la BICRIM Parral, por ser una de las mejores unidades investigadoras del país. Se conversa sobre Concejo Extraordinario.

Sin más que tratar se levanta la sesión siendo las 11:10 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

